

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDO
LISTADO DE ESTADO
ORAL

ESTADO No.

Fecha: 08/08/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
270013333004 2017 00048	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILLIAN GEOVANNY PINZON NARANJO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLIIA NACIONAL- CASUR-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día cuatro (04) de septiembre del 2018 a las 3:00 p.m. a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en la sala de audiencia del Palacio de Justicia de Quibdó.	06/08/2018		Ver
270013333004 2017 00153	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBERTO BECHARA MORENO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día cinco (05) de septiembre del 2018 a las 08:00 a.m. a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en la sala de audiencia del Palacio de Justicia de Quibdó.	06/08/2018		Ver
270013333004 2017 00157	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS MARIO CARDONA PEREZ	MUNICIPIO DE BAHIA SOLANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia : FIJESE el día cuatro (04) de septiembre del 2018 a las 4:00 p.m. a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en la sala de audiencia del Palacio de Justicia de Quibdó.	06/08/2018		Ver
270013333004 2017 00216	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS DANILO PEREA PEREA	MUNICIPIO DE QUIBDO-SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día cuatro (04) de septiembre del 2018 a las 2:00 p.m. a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en la sala de audiencia del Palacio de Justicia de Quibdó.	06/08/2018		Ver
270013333004 2018 00135	Acciones de Tutela	JOSE ANILIO QUINTO FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela Por ser procedente concédase la IMPUGNACIÓN interpuesta oportunamente por la parte accionante contra la sentencia Nro. 094 del 27 de julio de 2018, proferida en este asunto. En consecuencia, por secretaría remítase este proceso a la Oficina de Apoyo Judicial para ser repartido al Honorable Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó para lo de su competencia.	06/08/2018		Ver
270013333004 2018 00144	Acciones de Tutela	GILBERTO PANESSO ARANGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITASE la presente demanda por las razones expuesta en la parte motiva y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 170 del CPACA, concédase a la parte actora el término de diez (10) días para que proceda a corregir la demanda y el poder en los términos indicados, so pena de rechazo.	06/08/2018		Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
270013333004 2018 00148	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA YOLENNY CASTRO MOSQUERA	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto admite demanda se admite el presente medio de control	06/08/2018		Ver
270013333004 2018 00149	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BRISNEY DEL CARMEN VALENCIA PEÑA	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Auto admite demanda se admite el presente medio de control	06/08/2018		Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL , HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

EVER YESID MENA RENTERIA

SECRETARIO